



**Diputación  
de Burgos**

SERVICIO DE FORMACIÓN,  
EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

FEYDL

03.14.02.01.24



03.14.02.01.24

**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA Y COMERCIOS MINORISTAS, UBICADOS EN MUNICIPIOS O ENTIDADES LOCALES MENORES, CON POBLACIÓN INFERIOR A 20.000 HABITANTES DE LA PROVINCIA DE BURGOS QUE DISPONGAN DE UN MÁXIMO DE DOS ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS EN EL SECTOR DE LA HOSTELERÍA O DOS ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS EN EL SECTOR DEL COMERCIO, EN FUNCIÓN DEL SECTOR CORRESPONDIENTE AL SOLICITANTE AÑO 2026**

**ANEXO III - JUSTIFICACIÓN**

**DATOS DEL SOLICITANTE**

Apellidos y nombre/Razón Social			DNI/NIE/NIF	
Dirección			Localidad	
Provincia	Código Postal	Teléfono	Correo Electrónico	
Localidad en la que se encuentra ubicado el establecimiento				

**DATOS DEL REPRESENTANTE (solo personas jurídicas)**

Apellidos y nombre	DNI	Tel. móvil
Cargo	Correo Electrónico	

**CUENTA JUSTIFICATIVA CUOTAS S.S. INGRESADAS**

Nombre y apellidos beneficiario	N.I.F.	Justifica R. GENERAL O RETA *	Período justificado	Importe total cuotas Seg.Soc. ingresadas y justificadas

\*Indicar si se justifica por cuotas de régimen general o RETA (consignar R.GRAL o RETA)

En....., a ..... de ..... de 2026.

Fdo.:

**ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LA DIPUTACIÓN DE BURGOS**